



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FO**  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0036521/2018, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Fisiología, Dr. Marcelo A. Mazzeo, solicita la cobertura interina del cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, vacante por la licencia por ejercer un cargo de mayor jerarquía, de la Od. María Marcela López, Res. 225/18 HCD;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Fisiología, de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

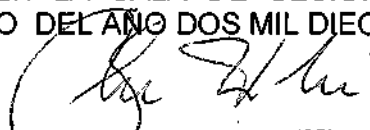
- Dr. Marcelo Adrián Mazzeo
- Od. María Marcela López
- Od. Liliana Bregains


ARTICULO 3º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del viernes 14 de septiembre de 2018.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 3 de septiembre y hasta el viernes 7 de septiembre de 2018, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 318  
MR/es